



DIOCESE OF ST. PETERSBURG

Pastoral Center

Mailing Address:
Post Office Box 40200
St. Petersburg, FL 33743-0200
www.dosp.org

Office:
6363 Ninth Avenue North
St. Petersburg, Florida 33710
727-344-1611
Fax: 727-345-2143

Declaración del Obispo Gregory Parkes sobre la derrota de la Enmienda 4

Hoy, me regocijo con todas las personas de buena voluntad en Florida con la noticia de que la Enmienda 4 fue derrotada el martes, 5 de noviembre. Esta enmienda engañosa y peligrosa habría consagrado el aborto no regulado en nuestra constitución estatal. Esto es una afrenta al derecho a la vida sobre el que se fundó nuestra nación.

La Declaración de Independencia de nuestra nación establece que estamos dotados por Dios con ciertos derechos inalienables, entre los cuales se incluye el derecho a la vida.

Nuestra Iglesia enseña que la vida es un regalo de Dios y que debemos apreciar la vida desde la concepción hasta la muerte natural. Aunque la Enmienda 4 no fue aprobada, si recibió la mayoría de los votos. Por lo tanto, reconocemos que aún queda mucho por hacer en la construcción de una cultura de la vida aquí en nuestro país.

Según la ley actual de Florida, la cual sigue vigente, se puede realizar un aborto para proteger a la madre de consecuencias graves y permanentes para su salud. Hay excepciones a la prohibición del aborto de seis semanas, incluyendo por violación, incesto o trata de personas. Además, Florida ha aumentado los fondos estatales disponibles para ayuda durante el embarazo y la crianza de los hijos.

Mientras esperamos un momento en el que todos los abortos sean impensables e ilegales, oremos para que los católicos y todas las personas de buena voluntad reconozcan la dignidad de la vida humana en todas las etapas de desarrollo y que acompañemos y cuidemos a los necesitados, incluidas las mujeres embarazadas y las madres, que son valientes en su camino y están comprometidas a proteger las vidas que se les confían.